

"Es la Constitución más democrática del mundo"

(Declaró Stalin al promulgar ayer la nueva Constitución de Rusia)



Año VI N.º 217 Sábado 28 de Noviembre de 1936 Editor, Aureliano Gómez

EDITORIAL

El misterio de la cañería de Puntarenas

Puntarenas está confrontando un grave problema con su cañería. Constantemente ocurren desperfectos que dejan al puerto sin agua. En nuestro número anterior dimos la noticia de que no había agua en Puntarenas, y según las últimas cartas recibidas, esa situación sigue en pie. Se nos dice que las refresquerías, las cafeterías y muchos establecimientos comerciales se han visto obligados hasta a paralizar temporalmente sus actividades por esa misma razón. Las anteriores consideraciones nos llevan a plantear nuevamente ante el país algunas reflexiones con respecto a la cañería de Puntarenas: ¿qué ocurre en esa obra? ¿Por qué tan graves y tan frecuentes desperfectos? ¿Se trata de una mala construcción? ¿O se trata de malos materiales? ¿Fueron bien o mal invertidos los cuantiosos dineros nacionales que esa obra costó?

En su oportunidad todas esas cuestiones fueron discutidas. Recordemos que en alguna ocasión se inventaron

atentados comunistas para justificar estalladuras en los tubos e inductores del agua. Entonces se dijo en la prensa que en ese negocio de la cañería había un verdadero fraude que la casa alemana que vendió la tubería nos había dado gato por liebre mediante el reparto de algunas propinas en el país. Lo que está ocurriendo parece darle base a todas esas suspicacias.

Nosotros creemos que ha llegado el momento de que el Gobierno investigue seriamente todas esas cuestiones y le diga al país con lealtad cuál es la verdadera causa de los desperfectos de la cañería de Puntarenas. Si hubo el engaño de que se habla, los culpables deben ser sancionados, y la compañía que se prestó para el juego debe ser demandada. No hay razón para que después de tan grandes sacrificios. Puntarenas se encuentre en peor situación que antes de construirse la nueva cañería.

El Gobierno debe ponerle coto a la importación de artefactos de lujo que no son indispensables en el país

Es verdaderamente escandaloso el número de automóviles, radios, refrigeradoras y en general artículos de lujo que ha importado el país en estos últimos meses. Nosotros creemos que el Gobierno debe intervenir seriamente en el asunto y sin pérdida de tiempo. La situación del país es difícil y no hay razón para que el oro que entra por exportaciones se invierta en su mayor parte en comprar artefactos de escasa importancia para la gran mayoría del pueblo costarricense.

Esas inversiones, absurdas en estos momentos, provocan por otro lado el encarecimiento de artículos de consumo indispensable para las masas. Es muy posible que si se le pone coto a esos derroches, el cambio descenderá en muchos puntos con beneficio positivo para el pueblo. El problema ha sido comprendido desde hace mucho tiempo. Pero el Gobierno no se le han afrentado para no quebrantar intereses creados. En este momento no se justifican esas vacilaciones.

El Gobierno debe proceder a importar azúcar para dar cumplimiento a una Ley vigente

Dice la prensa de hoy que el Gobierno posiblemente no se decida a importar azúcar porque no es cierto que haya escasez de ese artículo de primera necesidad. Si eso es así, nosotros consignamos desde ahora nuestra más enérgica protesta. La ley dice que cuando el azúcar alcance en nuestro mercado precios mayores de diecisiete colones por quintal, al por mayor, automáticamente

queda el Gobierno en la obligación de importar azúcar. En la actualidad el azúcar se está vendiendo a diecinueve y veinte colones por mayor. En consecuencia, es hora de que el Gobierno cumpla la ley. Los mismos entendidos en cuestiones azucareras reconocen que hay escasez y que no hay posibilidades de que el mal se remedie en poco tiempo.

Hoy MITIN Salón Central

Las organizaciones obreras se pronuncian contra la ley violadora de la libertad de pensamiento

La inminencia de la promulgación de la ley breque para la introducción al país y circulación por el correo de la literatura de izquierda, ha levantado una verdadera ola de indignación nacional. El pueblo de Costa Rica, acostumbrado a vivir la libertad, no puede estar de acuerdo en que esa libertad se mutila, bajo ningún pretexto. Todas las personas de peso intelectual en el país se han pronunciado contra la ley. A lo largo de la Avenida Central, en los alrededores del mercado, en las cantinas, en las cafeterías,

en fin, en todos los lugares donde se reúne el pueblo, se siente el malestar que ha provocado ese primer atentado a nuestras instituciones libertarias aún entre los más decididos partidarios del actual Gobierno. Las organizaciones obreras, desde luego, han sido las primeras en reaccionar. En estos momentos circulan enérgicos manifiestos de la Sociedad de Artes Gráficas, de la Sociedad de Panaderos y del Sindicato de Zapateros. Tenemos noticias de que el Sindicato de la Construcción se propone hacer

preguntas concretas al Congreso sobre la suerte que correrá la literatura sindical una vez promulgada esa ley. Las organizaciones obreras se han dado cuenta perfectamente de que la tal ley no sólo va a golpear a los partidos políticos de izquierda sino también a ellas como aparatos de lucha que son de los obreros contra los malos procedimientos de los patrones. Ellas saben que con el pretexto de izquierdismo en cualquier momento cualquier Gobierno podrá impedirles la circulación de sus folletos y de sus periódicos,

El pueblo de Costa Rica, pues, sin distinción de ideas se ha puesto en pie y le ha dicho al Gobierno de la República: queremos que respetéis la libertad.

Inglaterra ante el Pacto Anti-comunista

Londres — Comentando el acuerdo de Berlín, el gobierno británico declaró que no se uniría a ningún acuerdo si en favor ni en contra del comunismo.

Norman Angell, el famoso pacifista y demócrata inglés en quien se ha apoyado don Elías Jiménez para atacarnos, felicita a Stalin y a la U.R.S.S. por la nueva Constitución

Moscú, 25 — Hoy se inauguró el octavo congreso de la Unión de la República Socialista del S. viet, con el fin de promulgar la nueva constitución democrática de Rusia, la «Constitución de Stalin», como se la llama. Más de 2.000 de delegados de todas las regiones de Rusia se congregaron en esta capital y escucharon el segundo discurso que ha dicho Stalin en público durante su larga carrera de estadista. «Es la Constitución más democrática del mundo», dijo Stalin, explicando luego que el propósito principal al redactar la nueva constitución es el de eliminar la forma dictatorial y dar al pueblo una influencia y acción directa en los asuntos públicos administrativos y políticos, restableciendo la libertad de prensa de pensamiento y de sufragio. El discurso de Stalin fue radiodifundido y algunas de sus frases fueron las siguientes: «Nuestra nueva constitución socialista democrática es un valioso documento antifascista que servirá de apoyo a todos los pueblos que luchan contra el fascismo y que tratan de mantener la democracia». Esta constitución es el documento por el cual se aban y seguirán sufriendo millones de hombres en los países capitalistas. Ella revelará al mundo las verdaderas conquistas alcanzadas en la Unión Soviética y demostrará a los demás pueblos que lo que aquí hemos alcanzado puede alcanzarse también en todas partes». Declaró también Stalin que el régimen soviético es el único en el mundo que carece de preocupaciones y en el que no se ha podido terminar muchas obras de urbanización por la falta absoluta de brazos. El texto oficial y completo de la Constitución no se conoce hasta hoy fuera de Rusia, y aun en el interior, sólo lo conocen los comisionados que que la redactaron bajo la presidencia de Stalin y los miembros del gobierno. En los círculos diplomáticos de Moscú se le da extraordinaria importancia, primero, porque en su totalidad o en parte, tendrá extraordinaria influencia en muchas constituciones del mundo y segundo, porque en momentos en que el fascismo aumenta el poder dictatorial y la concentración de funciones y de autoridad personal, Stalin da el ejemplo de despojarse de ese poder para dejarlo en manos del pueblo, restableciendo el parlamento según el sistema inglés y dando total libertad al pueblo.

Sir Norman Angell, André Gide y otros intelectuales felicitan a Stalin por la nueva Constitución

Londres — Sir Norman Angell, André Gide, Alvarez del Vayo y otros intelectuales europeos que pertenecen a la Sociedad de Amigos de la Unión Soviética, enviaron hoy una calurosa felicitación a Stalin por la adopción de la nueva Constitución Soviética. Dice el mensaje que la decisión verdaderamente democrática que precedió a la adopción, es un hecho que alienta a aquellos que creen en la democracia y la libertad humana y en el derecho de gentes. Agregan que la nueva ley fortalecerá enormemente los lazos de amistad entre la Unión Soviética y los países que ven en ella la esperanza del mundo.

Se publicarán en folleto los discursos del compañero MORA

Atendiendo a repetidas y numerosas instancias, el Comité Seccional de San José ha dispuesto publicar en folleto los discursos pronunciados por el camarada Manuel Mora en el Congreso en defensa de la libertad de pensamiento y de las doctrinas socialistas. Naturalmente en el folleto esos discursos aparecerán

más completos que como los publicaron las crónicas de los periódicos. El Comité Seccional ruega a las demás secciones del país y en general a las personas interesadas formular desde ahora sus pedidos, y si les es posible, enviar contribuciones para financiar la empresa.

El Comité Seccional de S.J. acuerda:

1. Seguir celebrando los MITINES públicos del PARTIDO los sábados a las 7.30 p.m.
 2. Posponer para el mes de Enero las conferencias de preparación del 20. Congreso Nacional del PARTIDO.
- Hoy sábado a las siete y media, Mitin en el Salón Central. Hablarán G. Fernández y Rodolfo Guzmán